



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4314744
Denominación del título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Curso académico de implantación	2014/2015
Web del centro/Escuela de Posgrado	https://www.uco.es/estudios/idep/
Web de la titulación	https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#presentacion
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/2021
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Instituto de Estudios de Posgrado

"NOTA PREVIA sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación:

Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la Guía para la Renovación de la Acreditación de Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recogen la información.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Para la difusión del título, el máster cuenta con una página web gestionada por el Instituto de Estudios de Posgrado (IDEP) de la Universidad de Córdoba (UCO), (<https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria>) que da acceso a la información de forma transparente y actualizada. La actualización de la



página es periódica y a través de ella puede accederse a toda la información relativa al máster (horarios, guías docentes, actividades formativas, centros de prácticas, etc.). Hay que señalar que la web se actualiza con regularidad y los principales contenidos están sometidos a un calendario de actualización de acuerdo con las exigencias de la normativa académica y los protocolos para la planificación anual de las enseñanzas impartidas en la UCO. La página web del IDEP se puso en funcionamiento durante el curso 18/19 y se ha realizado un gran esfuerzo para que esta resulte intuitiva y accesible para el usuario. La persona responsable del seguimiento de la información pública es el apoyo administrativo del Máster quien se coordina con los integrantes del Consejo Académico del Máster (CAM), responsables de cada una de las funciones del Máster, para la revisión y actualización de contenidos recogidos en el plan de difusión, fruto de la aplicación del procedimiento PO- Difusión del título (https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/Plan_de_difusionv00.pdf). También se da difusión al título desde la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde se imparte este título y desde hace tres cursos académicos el Grado en Psicología (<http://www.uco.es/educacion/es/master>). Durante la situación sanitaria provocada por la COVID-19, a través de la página web del título y otros medios de difusión como el correo electrónico o la plataforma MOODLE, se ha comunicado toda la información sobre las medidas adoptadas para conocimiento de todos los colectivos implicados en el máster (alumnado y profesorado), así como del Plan de Contingencia elaborado desde la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf). La información específica relativa a directrices durante el estado de emergencia sanitaria se publicó en el siguiente enlace web, además de en la página web del Máster (<http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>). Igualmente, se puso a disposición de la comunidad universitaria un documento de preguntas frecuentes para estudiantes de grado, máster y doctorado: (http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200425_FAQ-Estudiantes.pdf). Cada curso académico, a excepción de este último debido a la situación generada por la COVID-19, el Máster se ha publicitado en la Feria de Posgrado organizada por el IDEP. En dicha feria se reparten trípticos de información del título y varias personas brindan información en los stands al alumnado interesado. Actualmente, la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente ha participado en programas de radio para publicitar la oferta de Másteres de la UCO y se ha puesto en marcha una nueva campaña de publicidad. Esta se va a desarrollar tanto en redes sociales como en prensa escrita, con diversos formatos: de forma conjunta para toda la oferta de Másteres del curso 21/22 y de forma particular para cada uno de los Másteres. Además, durante el curso 19/20 se incluyó un apartado de preguntas frecuentes (FAQs) sobre aspectos concretos de este máster que consideramos de gran utilidad para el futuro alumnado (<https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/FAQs-MPGS.pdf>). Teniendo en cuenta, por un lado, que es uno de los másteres más demandados de la Universidad de Córdoba y, por otro lado, la valoración recibida en las encuestas, concluimos que la información pública es suficiente, así como la comunicación con los colectivos implicados a través del correo electrónico (profesorado, alumnado y futuro alumnado). Concretamente, respecto a la valoración recibida nos referimos a los resultados del ítem 2 de las encuestas P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO) (para los últimos 4 cursos), del ítem 1 de las encuestas P-2.II Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO) (para los últimos 4 cursos) y del ítem 1 de las encuestas P-2.III Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PAS) (para los dos últimos cursos porque de los anteriores no se tiene información), que evalúan si los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título, siendo estos superiores a 4, y oscilando entre 4.13 y 4.48 en el P-2.I, y

entre 4.60 y 4.79 en el P-2.II y 5 en la P-2.III. Además, la media del Máster está por encima de la media de la universidad en las tres encuestas; en el caso de la P-2.1 (alumnado) la puntuación media de la universidad no llega a 4, mientras que la valoración del máster oscila entre el 4.04 y el 4.54. No obstante, para seguir manteniendo o incrementar la satisfacción con la información difundida sobre el título, en el mes de abril se han realizado modificaciones en el formato de la página web con las que se espera que el acceso a la información sea aún más rápido e intuitivo. Además, se seguirá manteniendo la comunicación por correo electrónico para trasladar información de interés (ofertas de trabajo, becas, recordatorios, modificaciones, etc.) y como apoyo a la información publicada en la página web y MOODLE. La aplicación de las encuestas de evaluación envía a todo el alumnado matriculado del máster un email motivando la participación en las encuestas del P-2.1; sin embargo, este procedimiento solo se solicita al alumnado de 2º anualidad. Por este motivo, el número de estudiantes que realizan estas encuestas es menor, aunque consideramos que es suficiente para obtener valores fiables. La participación del profesorado durante los cursos 17/18, 18/19 y 19/20 ha superado escasamente el 50%, pero este último curso 20/21 ha participado el 77.78 %. Creemos que esta mejora en la participación se debe a que el plazo para la realización se ha reducido y se han realizado más recordatorios vía email en menos tiempo. No obstante, el número de participantes también nos parece adecuado para obtener valores fiables, por lo que uno de nuestros objetivos sigue siendo mantener y/o mejorar estos valores.

Fortalezas y logros

Desde su creación, el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria ha sido el máster más demandado de la Universidad de Córdoba por lo que pensamos que los mecanismos de difusión son adecuados. Consideramos que la nueva página web gestionada por el IDEP, y especialmente con las últimas actualizaciones, facilita el acceso a la información y da un soporte magnífico para el alumnado, tanto para el de nuevo ingreso como para los que ya lo están cursando. De forma complementaria, la utilización de la plataforma Moodle supone un aporte específico para diferentes cuestiones e información relacionada con cada asignatura. Esta plataforma es de uso generalizado tanto para docentes como para alumnado. Igualmente, el correo electrónico supone una herramienta indispensable para dar difusión a diferentes cuestiones de interés general como actividades formativas, becas, ofertas de empleo, etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Al tratarse de una nueva página web, aún se está trabajando en mejorar esta versión para que su uso resulte más intuitivo y simple. Recientemente, se han realizado una serie de cambios que se espera cumplan este objetivo.

El sistema que da de alta a los/as usuarios/as para la realización del procedimiento P2-1, no diferencia entre alumnado de primer y segundo curso, pudiendo dar lugar a una interpretación sesgada de los resultados.

Evidencias

Acceso general máster

C1_E1a: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria>

C1_E1C: https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/Plan_de_difusionv00.pdf

C1_E1d. Otros medios de difusión: <http://www.uco.es/educacion/es/master/> / <https://www.uco.es/dptos/psicologia/index.php?page=general-sanitaria>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO



Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad (SCG) en el que se encuadra el Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) sigue las directrices establecidas para todos los títulos que se imparten en la Universidad de Córdoba (UCO), cuyos objetivos son el control, la revisión y la mejora continua de los títulos, siguiendo así las directrices establecidas para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EESG) y la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación superior (ENQA). Por lo tanto, el título se somete con regularidad a los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Asimismo, como consecuencia de la aplicación del mismo sistema, el SGC se ha revisado y modificado, como puede comprobarse en el cajetín de versiones disponible en el enlace correspondiente, con el objetivo de llevar a cabo una homogeneización de los diferentes modelos, añadir procedimientos adicionales, además de revisar los calendarios de aplicación de los distintos procedimientos, actualizando la metodología de aplicación de los mismos para mejorar su eficacia.

La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del título ha desarrollado las actividades previstas en la memoria de verificación en lo relativo al procesamiento de la información con el objetivo de detectar los puntos débiles y las fortalezas, con el fin de proponer las mejoras correspondientes al Consejo Académico del Máster y a la Comisión de Estudios de Posgrado de la UCO. Estos procedimientos incluyen la recopilación de datos y evidencias sobre el desarrollo del programa, análisis y valoración de la información señalando los puntos débiles y las fortalezas, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado, garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de calidad, realizar análisis de la inserción laboral del alumnado egresado y de la satisfacción con la formación recibida, llevar a cabo análisis del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal docente y de administración y servicios, etc.), aplicación de criterios específicos para la eventual suspensión del título y, finalmente, liderar los procesos de garantía de calidad del Máster. Para llevar a cabo dichas tareas, la UGC ha obtenido información, entre otros, de los resultados obtenidos en las diferentes encuestas (que se cumplimentan de forma periódica por todos los colectivos implicados en el título) además de indicadores y tasas existentes, con el objetivo de evaluar la calidad del mismo en los parámetros anteriormente mencionados. La Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Psicología General Sanitaria lleva en funcionamiento desde la implantación del título en el curso 2014/15. Este órgano se reúne periódicamente, con el objetivo fundamental de garantizar el correcto desarrollo del título y como forma de promover mejoras, además de analizar cualquier incidencia o información que sea necesario considerar para elaborar la memoria de calidad anualmente en cada curso académico y para analizar las recomendaciones de los informes remitidos por la DEVA y elaborar propuestas de mejora que se incorporan al plan de mejora del título. Además de la elaboración de la memoria de calidad, la UGC realiza un análisis para el Consejo Académico del Máster y para todo el profesorado que participa en el Máster. En este análisis se incluye una valoración (fortalezas y debilidades) sobre los indicadores y las propuestas de mejora realizadas. Además, se establecen reuniones periódicas con el alumnado y el profesorado con el objetivo de evaluar la evolución del Máster y tratar de resolver cualquier incidencia que pueda aparecer durante el desarrollo del mismo. Estas reuniones están programadas de la siguiente forma: *Reunión inicial* con el profesorado y alumnado previa al comienzo de las clases. Esta reunión inicial tiene como objetivo fundamental la presentación del Máster, asignaturas, contenido de las mismas, horarios, organigrama de funcionamiento. *Dos reuniones con el alumnado* para el seguimiento del desarrollo de las prácticas externas. Estas reuniones se llevan a cabo para explicar al alumnado el funcionamiento de las prácticas del Máster y se hacen necesarias por la complejidad de las mismas, dado que se desarrollan siguiendo un sistema rotatorio. Además, en estas reuniones, se plantea la posibilidad de recoger sugerencias de mejora, la valoración del alumnado y el grado de cumplimiento de las competencias alcanzado. *Una reunión final al terminar el Máster*. Una vez terminado el Máster, en esta



reunión se recogen las sugerencias de mejora propuestas por el alumnado ya egresado en términos de fortalezas y debilidades observadas. El profesorado, además, participa en dos reuniones programadas al inicio de cada periodo lectivo con el objetivo de revisar y/o actualizar elementos relacionados con la organización y coordinación de la docencia, como por ejemplo las adaptaciones de la docencia necesarias debido a la COVID-19, cambiar impresiones sobre la docencia impartida, poner de relieve aspectos susceptibles de ser mejorados y las fortalezas del título. Finalmente, tanto el alumnado como el profesorado reciben información relevante vía email durante todo el periodo lectivo y tienen constancia de que pueden solicitar una reunión con el equipo directivo del Máster o con el profesorado. La UCO posee una plataforma web específica para la gestión de la información relacionada con la Calidad de los títulos y en la que están disponibles los resultados de las diferentes encuestas correspondientes para que puedan ser fácilmente consultadas por las personas responsables de la evaluación de la calidad en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/sgc/>. Además, el título cuenta con un plan de mejora explícito en el que se reflejan los objetivos y las acciones de mejora necesarias, y el resto de información pertinente para llevar a cabo dichas acciones, así como un plan de seguimiento en el que queda reflejada la consecución de las recomendaciones realizadas. A continuación, se describen los planes de mejora del título realizados con posterioridad a la anterior renovación de la acreditación del título (curso 17/18). **Histórico de planes de mejora del título:** En el siguiente enlace (<https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#seguimiento-e-indicadores>) se puede consultar el histórico de los planes de mejora del título correspondiente a los cursos académicos 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Estos planes de mejora, además de atender las recomendaciones de la DEVA sobre potenciar la formación y producción científica entre el profesorado docente y fomentar la creación de convenios de cooperación educativa con otras instituciones para la realización de las prácticas externas, reflejan el esfuerzo que el Máster hace por mejorar y/o mantener la calidad del Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo mediante la celebración de seminarios impartidos por profesionales de la psicología, cuyo objetivo es mejorar la especialización de los contenidos del plan de estudios del Máster, poniendo a la vez énfasis en acciones relacionadas con la investigación. Con ello, se pretenden seguir apostando por la calidad del proceso de formación del alumnado. También se contribuye a la mejora de las relaciones con algunos de los centros que facilitan las prácticas externas y en la medida de lo posible se incentiva su compromiso, ofertando, entre otras medidas, convenios de colaboración bilateral, participación en actividades formativas, seminarios, etc. Los planes de mejora también han permitido mejorar la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el profesorado y alumnado, incrementando el número de test y recursos bibliográficos, ya que su uso es clave para el aprendizaje de la profesión por parte del alumnado y para la actualización del profesorado. Desde 2016, el Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba ha publicado la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de Títulos Oficiales, para la mejora de la calidad de estas enseñanzas mediante ayudas que favorezcan la implantación de las acciones de mejora propuestas resultantes de los procesos de seguimiento o renovación de la Acreditación de los Títulos. De esta forma, desde el curso académico 2016/2017 el Máster ha solicitado esta ayuda que le ha sido asignada con la cuantía máxima cada año, correspondiente a 1000 €.

Fortalezas y logros

Si tomamos en consideración el último informe de seguimiento del plan de mejora del título, del 12 de noviembre de 2020, se observa que las acciones propuestas en dicho informe se consideran resueltas satisfactoriamente. Es necesario destacar que algunas de las recomendaciones surgen a propuesta de la propia UGC del título, para asegurar el adecuado cumplimiento de elementos fundamentales para el buen desarrollo de las acciones formativas del título como, por ejemplo, potenciar la realización de prácticas externas en el extranjero y proporcionar al personal docente y al alumnado bibliografía especializada y actualizada para el adecuado desempeño de sus funciones y aprendizaje, respectivamente. Otra fortaleza de la UGC del título es que cuenta con miembros de diferentes estamentos participantes en el Máster (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios), lo que ayuda a proporcionar una visión general y más amplia de las necesidades que puedan aparecer y permite realizar un adecuado seguimiento de las actividades formativas y organizativas del Máster, prestando atención a las posibles



sugerencias y/o propuestas de mejora que puedan ser sugeridas por cualquier miembro de la UGC y estamento del máster.

En este sentido, otra fortaleza a destacar es la relación fluida y constante de la UGC del Título con el Consejo Académico del Máster, lo que ha posibilitado un entorno propicio para el desarrollo de propuestas de mejora y para que las recomendaciones puedan ser implementadas adecuadamente de acuerdo con el diagnóstico realizado siguiendo los indicadores designados por el SGC.

Finalmente, se desea destacar que las recomendaciones propuestas por los informes realizados por la DEVA a través de los planes de seguimiento del plan de mejora del título en los años recientes han sido resueltas satisfactoriamente, tal y como se recoge en los diferentes informes de seguimiento, añadiendo, además, que las recomendaciones a propuesta de la propia UGC del título han sido asimismo resueltas satisfactoriamente.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Una debilidad que se observa y que es inherente al SGC es la recogida de información a través de encuestas que han de cumplimentar tanto el profesorado como el alumnado que participa en el título. A pesar de la utilidad de esta información, este sistema de recogida de información presenta algunas limitaciones que es necesario que sean mencionadas. Entre ellas, destacan los recordatorios por correo electrónico sobre la cumplimentación de las encuestas que frecuentemente no son atendidos, lo que puede dificultar que la interpretación de la información recogida se ajuste por completo a la realidad. Estas dificultades pueden ser debidas a que el alumnado debe cumplimentar dichas encuestas utilizando la cuenta de correo institucional de la UCO lo que, en el caso del alumnado egresado, dificulta que pasado un tiempo puedan acceder a ella, ya que caduca con el tiempo o bien, teniendo aún acceso, en ocasiones la olvida y/o abandona. A pesar de los esfuerzos por recoger una cuenta de correo alternativa para la realización de dichas encuestas, al no reconocer el sistema otros correos que no sean cuentas institucionales, dicha circunstancia dificulta la recogida de los datos pertinentes en el caso del alumnado que ha terminado ya sus estudios de Máster. Sin embargo, desde el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba se ha instaurado recientemente un nuevo sistema de encuestas para el alumnado egresado para superar esta dificultad, contactando mediante llamada telefónica. En el último informe de renovación de la acreditación de los títulos se destacaba la necesidad de aumentar la calidad investigadora del título, a pesar del carácter profesionalizador del mismo (el MPGS es el único máster que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de la Psicología General Sanitaria en nuestro país), en el que hay docentes implicados en el mismo con una orientación más profesional que investigadora. Sin embargo, como queda de manifiesto en los últimos informes, el número de doctores que actualmente participa como docentes en el Máster va en aumento; de hecho, una profesora asociada ha defendido el curso pasado su tesis doctoral, lo que supone un total de 15 docentes con doctorado de un total de 19, lo que muestra el avance obtenido en este sentido en los últimos años y que en última instancia supone una mejora en la formación ofrecida en el título al alumnado participante, desde una perspectiva más integral y profunda.

Evidencias

(C2_E1) Enlace a "Registros" de Máster:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

(C2_E2) Nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Título:

<https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/SGC%20MPGS.pdf>

(C2_E2c) Actas, Informes (que recojan las actuaciones de la Unidad de Garantía de Calidad del Título respecto a la aplicación y revisión del SGC del Título). Información disponible en:

<https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#estructuras>

(C2_E3a) Plan de Mejora. Información disponible en:

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/Plan_Mejora_Anuual_20_21.pdf

C2_E3b) Convocatoria Apoyo Planes de Mejora: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#apoyo-a-implantacion-de-planes-de-mejora>

(C2_E4) Histórico Plan de Mejora: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general->



[sanitaria#seguimiento-e-indicadores](#)
(C2_E5) Plataforma SGC: <http://www.uco.es/sgc/>

III DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

El diseño de la titulación descrito en la Memoria de Verificación se mantiene prácticamente en su totalidad, no habiéndose solicitado cambios en los informes sobre el título realizados por la DEVA. El único cambio relevante introducido en la titulación ha sido la sustitución de una asignatura en la oferta de asignaturas optativas del Máster. Concretamente, la asignatura “Prevención e intervención de problemas psicológicos en el ámbito laboral”, se ha sustituido por la asignatura “Intervención psicológica en situaciones de crisis y emergencias”. Dicho cambio responde a una mejor adecuación a los intereses del alumnado, a la vez que se introduce en la oferta formativa del máster un ámbito de trabajo de reciente creación en la profesión y cuya relevancia e interés profesional está aumentando. En cuanto a los avances en el desarrollo de instrumentos de planificación, nos gustaría destacar los siguientes:

1. Planificación del sistema de rotaciones de prácticas externas curriculares del alumnado. A partir de la experiencia con las promociones anteriores, seguimos depurando y mejorando el sistema de asignación de centros de prácticas. El objetivo es que el alumnado disponga de un itinerario formativo de rotaciones por distintos centros que atiendan tipos de población diversa (por tipo de patologías, edad, titularidad pública o privada, etc.).

2. Oferta de prácticas internacionales. En la memoria de verificación inicial solo habíamos incluido un centro clínico privado en Londres (Reino Unido) al que hemos sumado progresivamente convenios con otros centros y universidades internacionales. Actualmente, disponemos de plazas de prácticas externas ofertadas en las Universidades de Albizu de Miami (EEUU), San Luis (Argentina), Pessaro y Florencia (Italia). Además, recientemente se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Diagrama en Reino Unido para la realización de prácticas externas del alumnado del máster. Cuando la coordinación o los resultados de las prácticas internacionales no ha sido satisfactorio, siendo esto un caso excepcional, se ha adaptado la oferta en el curso siguiente. Estas actuaciones se han visto acompañadas de una mejora significativa de la satisfacción recogida en las encuestas, concretamente en el procedimiento P-5.1, del curso 2019/20 (último disponible), en el que se obtiene una puntuación media de satisfacción con el programa de movilidad de 4.91 sobre 5 puntos

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=241&Itemid=1853

3. El título cuenta con un profesorado que garantiza una adecuada atención a una demanda formativa de posgrado, en la que cada docente puede contribuir ampliamente en las asignaturas teóricas que imparte desde el ámbito en el que es especialista. Además, esto se ve complementado por la organización de al menos diez seminarios anuales impartidos por profesionales de reconocido prestigio externos/as a la UCO, que aportan información, conocimientos y contenidos prácticos sobre aspectos importantes para el ejercicio de la profesión. La oferta anual de seminarios se realiza teniendo en cuenta la valoración que el alumnado y profesorado del curso anterior hacen de dichos seminarios, así como las nuevas propuestas sobre temáticas de creciente interés. En los seminarios también se contemplan contenidos relacionados con la investigación, dando así respuesta a las sugerencias realizadas en el último informe de seguimiento. Parte de los seminarios son impartidos por ponentes internacionales.

4. Se ha consolidado la propuesta de un seminario anual de orientación profesional adaptado especialmente al perfil profesional del máster.

5. La información obtenida sobre la empleabilidad de nuestros egresados se ha incorporado como encuesta al alumnado a través de contacto telefónico.

La gestión académica y administrativa del título funciona con normalidad en cuanto al reconocimiento de créditos, gestiones implicadas en los Trabajos de Fin de Máster y otro tipo de gestiones administrativas. En cuanto a las prácticas internacionales, debido al incremento en las plazas disponibles, su gestión se hace cada vez más compleja por lo que necesitaríamos mayor fluidez en los procesos de gestión administrativa. Las adaptaciones realizadas durante los cursos 19-20 y 20-21 para solventar las dificultades sobrevenidas por la COVID-19, han permitido la impartición de las clases al mismo ritmo y en el mismo horario, pero de forma virtual. El uso de la plataforma Moodle, como sistema de referencia para la comunicación y repositorio de información, que ya contaba con uso generalizado e intensivo por nuestro profesorado y alumnado, ha permitido amortiguar las dificultades generadas por la necesidad de virtualizar de manera imprevista la docencia. Durante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que obligó a impartir el máster de forma telemática, todas las adaptaciones referentes a las asignaturas se comunicaron al alumnado a través de esta plataforma y en la pestaña "Adaptación COVID-19" de la página web oficial del Máster, así como por correo electrónico. De esta forma, gracias a la plataforma MOODLE se garantizó la comunicación virtual (videoconferencia y chat para una comunicación sincrónica en tiempo real, foro para la comunicación asincrónica...); el seguimiento de la participación del alumnado en las actividades formativas; y la evaluación (cuestionarios en línea, herramientas de autoevaluación...). Moodle: <http://moodle.uco.es/moodlemap/> Manual sobre MOODLE: <https://docs.moodle.org/all/es/Actividades>. Pestaña información COVID (sitio web del Máster): <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#adaptacion-covid-19>. La realización de las prácticas externas durante el curso 19-20 se ha conseguido mantener adaptándola a los períodos de las distintas situaciones de confinamiento y siguiendo en todo caso las directrices de la Universidad de Córdoba y de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE). Durante estos cursos, el esfuerzo de coordinación entre el profesorado, la dirección del Máster y la Unidad de Garantía de Calidad se ha intensificado, dando como resultado que no se resientan de forma significativa los índices de satisfacción de las encuestas dirigidas a los distintos colectivos.

Fortalezas y logros

1. Mejora y aumento de las herramientas tecnológicas y de comunicación entre profesorado y alumnado.
2. Mejora y aumento del número de centros y plazas de prácticas externas ordinarias.
3. Mejora y aumento del número de centros y plazas de prácticas externas internacionales.
4. Oferta de seminarios prácticos teniendo en cuenta recomendaciones de alumnado y profesorado, y aumento de seminarios relacionados con la investigación, siguiendo las recomendaciones del último informe de seguimiento.
5. Incorporación de seminarios impartidos por ponentes internacionales.
6. Consolidación del seminario de orientación profesional enfocada a la psicología general sanitaria.
7. Mejora en el proceso de seguimiento de la empleabilidad de los egresados con la puesta en marcha de una encuesta específica sobre: Inserción Laboral y la formación recibida, dirigida al alumnado por vía telefónica.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Presupuesto limitado para seminarios. Hemos optado a varias convocatorias de planes de mejora de títulos y hemos obtenido financiación complementaria de apoyo a los seminarios (aunque es una ayuda modesta en financiación), para bibliografía y mejora de convenios de prácticas.
2. Dificultades administrativas para la firma de convenios (sobre todo internacionales). En este aspecto, hemos realizado petición al Rectorado para la simplificación, flexibilidad y mayor rapidez en la gestión de convenios. Dado que esta situación también afectaba a otros convenios de otras titulaciones, parece que la petición ha surtido algún efecto y se ha producido un cierto avance (todavía mejorable).
3. Dificultades para el mantenimiento y estabilización del Personal de Administración y Servicios que nos ayuda en la gestión del máster, sobre todo en lo relativo a la gestión de las prácticas.
4. Dificultades para el seguimiento del alumnado una vez finalizados sus estudios en la Universidad de Córdoba, dado que no disponemos todavía de los datos de los últimos cursos obtenidos con el nuevo sistema de encuesta telefónica.
5. En ocasiones, dificultades para la firma de anexos de convenios de prácticas debido a los diferentes

trámites requeridos.

Evidencias

- (C3_E7) Enlace a página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria>
- (C3_E8) Enlace a memoria verificada: <https://www.uco.es/estudios/idep/aplicaciones/directorio/webroot/ucobigfiles/psicologia-general.pdf>
- (C3_E9) Enlaces a informe de verificación: <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=956>
- (C3_E10) Enlaces a informes de seguimiento: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#seguimiento-e-indicadores>
- (C3_E12a) Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para el reconocimiento de créditos: <https://www.uco.es/idep/menu-masteres/estudiantes/reconocimiento-de-creditos>
- (C3_E13a) Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para la movilidad de los estudiantes de postgrado: <http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/movilidad-estudiantes-master>
- (C3_E13b) Enlace al Procedimiento P5. Análisis de los programas de movilidad (en Plataforma SCG): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=241&Itemid=185
- (C3_E13c) Enlace a los documentos sobre datos específicos de movilidad del propio título, así como relación de convenios establecidos a tal fin: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E14a) Enlace a los criterios de selección y asignación de prácticas externas establecidos en el título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E14b) Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E14c) Enlace al procedimiento P6. Evaluación de las Prácticas Externas (en Plataforma SGC): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=240&Itemid=185
- (C3_E14d) Enlace a la documentación de interés referida al proceso de asignación de prácticas externas: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E15a) Enlace a los criterios de selección y asignación de TFG/TFM establecidos en el título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#trabajo-fin-de-master>
- (C3_E15b) Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E15c) Enlace al Reglamento que regula los TFG/TFM en el título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#trabajo-fin-de-master>
- (C3_E15d) Enlace a documentación de interés referida al proceso de asignación de prácticas externas: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>
- (C3_E16) Normas de Admisión por Traslado de Expediente (Título I del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba [E38_Reglamento_de_Régimen_Académico) <https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/normativa>
- (C3_E17) Normativa de Reconocimiento y Transferencia (Título IV del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba). E38_Reglamento_de_Régimen_Académico) <https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/reconocimiento-de-creditos>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades del Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte del alumnado. El título cuenta,

desde su implantación, con docentes que garantizan una adecuada atención a una demanda formativa de posgrado, en la que el profesorado puede contribuir ampliamente desde su ámbito de conocimiento y experiencia. El número de docentes implicados en el título permite, además, abordar de forma satisfactoria la tutorización de los Trabajos Fin de Máster, teniendo en cuenta el número de docentes, la amplitud de sus áreas de especialización y, por tanto, la riqueza de temáticas que pueden tratarse.

Durante los cursos 17/18, 18/19, 19/20 y 20/21 el título ha experimentado algunas **variaciones en la plantilla docente**, con respecto a los datos de la Memoria de Verificación del Título. De 14 hemos pasado a 19 docentes (11 mujeres y 8 hombres): 5 titulares, 6 ayudantes doctoras/es, 1 profesora colaboradora con doctorado, 5 asociadas/os, 1 profesor en comisión de servicios acreditado a profesor titular de universidad y un investigador senior contratado mediante la Ayuda Beatriz Galindo. Sin embargo, en la evidencia disponible no aparecen recogidos dos profesores que actualmente imparten docencia en el Máster, debido, por un lado, a que una profesora ha tenido un permiso por maternidad durante parte del curso 19/20 y, por otro, a la reciente incorporación del investigador senior a la Universidad de Córdoba, situaciones, que por los trámites que implican, han podido dificultar la actualización de los datos. Estos profesores, junto con el resto, sí aparecen como docentes en la página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado>

Todo el personal docente pertenece al Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba y está integrado en alguna de las tres áreas de conocimiento que conforman dicho Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social. Con respecto a la **categoría académica**, lo más reseñable es que hemos pasado de 1 a 5 profesores/as titulares de universidad (29.5 % de la plantilla docente) y de 0 a 5 profesores/as ayudantes doctores (29,5%). Seguimos contando con 5 profesores/as asociados/as (29,5 %) que comparten la docencia en el máster con su trabajo en el ámbito sociosanitario público. De los dos catedráticos que integraban la plantilla docente, el catedrático que se incorporó en comisión de servicios en el año 2016-17 se ha reincorporado a la Universidad Autónoma de Madrid, su universidad de origen y desde el curso 20/21 la otra catedrática ha dejado de formar parte del máster por haberse jubilado. Los nuevos docentes incorporados al máster de 2017 a 2020 añaden un valioso perfil especializado en neuropsicología, psicología clínica, psicoterapia e investigación psicosocial. Con respecto a los criterios de selección, para la **inclusión del profesorado en la plantilla docente** del máster se han mantenido fundamentalmente los mismos criterios: experiencia docente en titulaciones de postgrado relacionadas con la psicología, formación y experiencia profesional en contextos socio-sanitarios, de salud y bienestar social y estar en posesión del título de especialista en Psicología Clínica, en Psicología General Sanitaria o contar con la habilitación para realizar actividades sanitarias dentro del ámbito de la psicología (apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social). Hasta el curso 2019/20 el máster reúne 26 quinquenios entre sus 19 docentes. Dada la ausencia actual de los dos catedráticos, la media de años de experiencia docente baja con respecto a los autoinformes anteriores, situándose en 6.9 años, pero más del 60% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones de grado, máster y postgrado relacionados con la psicología, así como en cursos de formación profesional eminentemente práctica en contextos socio-sanitarios. Se aportan evidencias sobre la **implicación del profesorado en actividades de formación** organizadas por la Universidad de Córdoba durante los últimos cursos (https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/E4_27a_ParticipaciónProfActivFormación.pdf). Asimismo, se aportan datos de la **participación en proyectos de innovación docente** durante los últimos cursos, observándose un número creciente de proyectos en los que participa profesorado del Máster: (https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/E4_27b_Participaci%C3%B3nProfProyInnovaci%C3%B3nDocente.pdf). A fecha de la elaboración de este informe para la renovación de la acreditación, 6 profesores tienen vigente una evaluación favorable en el **Programa DOCENTIA**, 5 de ellos con la calificación de EXCELENTE (media



valoración	93.15	sobre	100)
<p>(https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C4_E27c_Evaluados%20DOCENTIA_M.%20Psicol%20Gnral%20Sanit.pdf)</p>			
<p>En cuanto a la coordinación entre los docentes del título, 15 asignaturas de las 21 del programa formativo son compartidas por 2-3 docentes https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado, compartición que exige y favorece la coordinación. Para garantizar la coordinación se celebran, al menos, 3 reuniones formales al año, como hemos señalado, además de los contactos informales habituales. Para mayor información sobre la coordinación horizontal y vertical llevada a cabo en el Máster, puede consultarse el siguiente enlace https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/CoordHorizontalVertical.pdf</p>			
<p>Con respecto al perfil profesional, 5 de los 19 docentes poseen el título de Especialistas en Psicología Clínica. El resto tiene habilitación para la realización de actividades sanitarias. 12 docentes (63%), trabajan en la actualidad en servicios de atención directa a usuarios, en: Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ) del Servicio Andaluz de Salud / Servicios de Salud Comunitaria del Servicio Andaluz de Salud / Unidades de drogodependencias en Centros de Atención Primaria de Salud / Servicios Sociales Comunitarios / Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de la Universidad de Córdoba / Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba / Clínica privada.</p>			
<p>Una mayoría de docentes del máster -16 de los 19 actuales- ha tenido experiencia en atención a personas en contextos sociosanitarios públicos o privados, de servicios sociales o de salud mental, a lo largo de su vida profesional. 5 de ellos tienen más de 20 años de experiencia profesional en dichos ámbitos y 4 más de 15 años de experiencia, y 2 docentes son jefes de servicio de unidades asistenciales de carácter público (Centro de Atención Infantil Temprana UCO y Unidad de Atención Psicológica UCO). En relación con la asignación y tutorización de los Trabajos Fin de Máster (TFM), los criterios y proceso de asignación son públicos, recogidos en la web del título gestionada por el IDEP de la Universidad de Córdoba (https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#trabajo-fin-de-master). El alumnado cuenta con un/a Tutor/a que lo asesora y orienta no sólo en la realización del Trabajo Fin de Máster, sino durante el desarrollo completo del Máster. El alumnado también tiene la opción de reunirse con la Dirección del Máster y/o con el/los miembros correspondientes de la comisión académica, que le orientan, cuando es necesario, sobre las asignaturas en las que debe matricularse según su perfil.</p>			
<p>La asignación definitiva de tutor/a por parte del Consejo Académico del Máster (CAM) se hace según orden de preferencias comunicadas por el alumnado hacia las líneas temáticas ofertadas por el profesorado, teniendo en cuenta nota de acceso al título y cupo de alumnado por docente. Existe la posibilidad de que la dirección del TFM se haga en régimen de co-tutoría con otra u otro docente, que puede ser externo al máster, bien por ser docente que no participa en el máster o bien por ser profesional de reconocido prestigio. Esta co-tutorización con personal externo al máster es posible siempre que el alumnado esté también tutorizado por un docente interno del máster y tras la aprobación del CAM. Todos los docentes del máster tutorizan al menos un TFM. La media de asignación es de 2 TFM por docente. El/la tutor/a de TFM asignado a cada estudiante también se encarga de supervisar su itinerario de prácticas externas. Dados los requisitos de selección y las características del perfil de todo el profesorado del título, cualquier tutor/a de TFM asignado a un alumno/a, también se considera capacitado para supervisar su itinerario de prácticas externas (https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicas-y-movilidad). Según el Procedimiento P-6, la satisfacción del alumnado con la tutoría interna de las prácticas ha evolucionado favorablemente desde 3.93 (curso 17/18), 4.14 (curso 18/19) 4.47 (curso 19/20) y 4.74 (curso 20/21, por encima de la media de la Universidad de Córdoba (4.33),</p>			

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=240&Itemid=185 Por otro lado -y aunque el sistema de apoyo y orientación al alumnado es una responsabilidad compartida entre el CAM, Tutores/as y Profesorado- dado el contacto habitual que durante la elaboración del TFM se establece entre tutor/a y tutorizado/a, la figura del/de la Tutor/a aglutina las acciones de apoyo y orientación profesional que realiza el Máster con el alumnado a lo largo de todo el proceso formativo. Para ampliar información sobre el proceso de apoyo y orientación al alumnado, se puede consultar el siguiente enlace <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#presentacion> Como hemos señalado, las medidas sanitarias adoptadas por la situación de la pandemia provocada por la COVID-19 han motivado cambios en el trabajo del profesorado, en la docencia de todas las asignaturas, recogidas en las adendas de los planes docentes de los cursos 19-20 y 20-21, <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#adaptacion-covid-19>, y en el proceso de tutorización para la elaboración del TFM que, en función del Plan de Contingencia adoptado, ha sido básicamente *online*. El proceso de evaluación también se modificó en su momento para adecuarlo a la situación excepcional debida a la pandemia por COVID-19 ([Instrucción 6/2020](#)).

Fortalezas y logros

1. La diversidad y calidad de formación y experiencia profesional del profesorado del máster consideramos que es su gran activo. Sigue siendo fundamental la alta participación de profesorado asociado procedente del entorno profesional público sanitario y de servicios sociales y también privados, entornos desde los que transfiere su práctica profesional. 2. Cualificación investigadora del profesorado. A pesar del carácter habilitante del título, consideramos una fortaleza la preocupación por ella. El número total de doctores desde el curso 17-18 ha aumentado de 10 a 15 doctores/as con los que contamos en 2021. Aunque no es habitual que profesionales de recursos asistenciales o de la práctica privada tengan el título de doctorado, varios de nuestros profesores asociados continúan desarrollando su tesis doctoral o ya la han defendido como hemos señalado en el criterio. 2. Los docentes participantes reúnen actualmente, en el curso 20/21, 7 sexenios (C4 E17) y se han 9 tesis doctorales dirigidas por profesorado del Máster durante los cursos 17/18, 18/19 y 19/20 (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=185). 3. Varios de los docentes del Máster también están integrados en equipos de investigación y actividades del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), centro de referencia internacional en investigación básica y clínica en salud, de carácter multidisciplinar, formado por un consorcio entre las Consejerías de Salud y Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, y la Universidad de Córdoba. 4. Interés del alumnado sobre el ámbito de la investigación: ha aumentado la implicación del alumnado en diferentes líneas de investigación y la intención de continuar con los estudios de Doctorado. En este sentido, 2 alumnos del máster han obtenido *Becas Semillero de Investigación* (para la iniciación de la investigación) y posterior desarrollo de sus tesis doctorales. Los TFM realizados están sirviendo, en general, como una excelente herramienta formativa para el desarrollo de trabajos profesionales y de investigación y dando lugar a participación en congresos y publicaciones. 5. Los esfuerzos de mejora en la calidad docente e investigadora del profesorado han repercutido en la alta satisfacción con la actividad docente del profesorado. Basándonos en las encuestas de opinión del alumnado del máster, esta sigue siendo muy alta, desde la implantación del título, con resultados de 4.62 (curso 2017/18), 4.36 (curso 2018/19) y 4.65 sobre 5 (curso 2019/20), valoración de este último año superior a la media de la Universidad de Córdoba (4.49), <https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aun teniendo en cuenta el carácter profesionalizador del título, habilitante para el ejercicio de la profesión de Psicología General Sanitaria, intentamos seguir mejorando la cualificación investigadora del

profesorado del máster. Hemos tenido en cuenta esta preocupación en el objetivo 5 del Tercer Plan de Mejora (desde curso 17-18, aún en ejecución) y cuyos resultados hemos reseñado en el apartado anterior de Fortalezas y logros. 2. Como hemos señalado también, con el objetivo de mejorar la formación tanto de profesorado como de alumnado, hemos mejorado y ampliado la oferta formativa, destinada a ambos, de seminarios sobre temas de actualidad e innovadores en investigación y práctica clínica (ver Criterio 3- Programa formativo). 3. Una de las debilidades más importantes que queremos manifestar es no contar con presupuesto suficiente como para desarrollar más convenios internacionales y poder incorporar a más profesorado externo especialista a los seminarios. 4. En todas las tareas de coordinación entre profesorado, equipo directivo y alumnado, sigue cumpliendo una labor fundamental el personal de apoyo administrativo del título, por lo que se requiere una mayor estabilización de esta figura. 5. Aunque no tengamos recomendaciones desde el último informe con respecto al criterio del profesorado, algunas de las decisiones de mejora que hemos acometido son (ver aspectos relacionados con Profesorado en Plan Mejora Anual 20/21): https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/Plan_Mejora_Anual_20_21.pdf

Evidencias

(C4_E17a) Enlace a PERFIL y distribución global del profesorado:
https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C4_E17_Perfil%20Profesorado_M.%20Psicolog%20Gnral%20Sanit.pdf
Plan Docente Departamento Psicología 2020-21 (Fuente Unidad de Inspección:
- https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/planes-docentes-pdd)
- https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/images/documentos/plantilla_real/psicologia_evolutiva_educacion.pdf
- https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/images/documentos/plantilla_real/personalidad_evaluacion.pdf
- https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/images/documentos/plantilla_real/psicologia_social.pdf

(C4_E18) Enlace a Actas o documentos que evidencien la toma de decisiones sobre profesorado asignado a la docencia del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#estructuras>

(C4_E19) Enlace a Satisfacción Actividad Docente [C4_E19 M.Psicolog Gnral Sanit 19-20.pdf](https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#estructuras)

(C4_E20) Enlace a Criterios de selección y asignación de TRABAJOS FIN MÁSTER:
<https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#trabajo-fin-de-master>

(C4_E21a) Enlace a Perfil TFM: [C4_E21_Perfil TFM_2016-19 M. Psicolog Gnral Sanit.pdf](https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#trabajo-fin-de-master)

(C4_E22b) La encuesta de satisfacción con el TFM (P4.4) se ha implementado en el curso 2019-2020:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=325&Itemid=185

(C4_E23) Listado donde se indique una información similar a la que por parte de la Sección de Gestión de Calidad se documenta para la dirección de TFM en la evidencia 21. *Esta evidencia no procede para el título.*

C4_E24a Enlace a Criterios de selección y asignación de PRÁCTICAS EXTERNAS establecidos en el título (Nota: esta evidencia ya se aporta para el Criterio 3): <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>

C4_E24b Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas. (Nota: esta evidencia ya se aporta para el Criterio 3): <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>

C4_E24c Enlace a Reglamento que regula las prácticas externas en el título: [Reglamento sobre las Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Córdoba](https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad), y enlace a Guía de las asignaturas Prácticas Externas I y II del Máster: <https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/guias/GuiaPracticas.pdf>

C4_E24d Adicionalmente se puede añadir cualquier otra documentación de interés referida al proceso de asignación de prácticas externas. <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>



<p>C4_E25 Enlace al Procedimiento P6 Sobre la evaluación de las Prácticas Externas. Para Máster: P-6 Evaluación de las prácticas externas</p> <p>C4_E26a Enlace a Información sobre la Coordinación Académica Horizontal y Vertical: https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/CoordHorizontalVertical.pdf</p> <p>C4_E26c Otra documentación de interés referida a procesos o estructuras puestos en marcha por el Centro/Departamentos/Título orientados a la coordinación docente.</p> <p>Enlace a procedimientos de Adaptación COVID-19: https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#adaptacion-covid-19</p> <p>418_PDI_COVID19_2020_MásterPsicGralSanit Enlace a Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID 19 (profesorado)</p> <p>418_Estudiantes_COVID19_2020_MásterPsicGralSanit Enlace a Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID 19 (estudiantes)</p> <p>C4_E27a Enlace a Participación Profesorado ACTIVIDADES FORMACIÓN de la Universidad de Córdoba: E4_27a ParticipaciónProfActivFormación M. Psicolog Gnral Sanit</p> <p>C4_E27b Enlace a Participación Profesorado PROYECTOS INNOVACIÓN DOCENTE de la Universidad de Córdoba: E4_27b ParticipaciónProfProyInnovaciónDocente M. Psicolog Gnral Sanit</p> <p>C4_E27c Enlace a Participación del Profesorado en el Programa DOCENTIA: C4_E27c Evaluados DOCENTIA M. Psicol Gnral Sanit.pdf</p> <p>C4_E27d Enlace a Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de Córdoba: C4_E27d Plan de formación del profesorado</p> <p>C4_E27e Enlace a Planes de Innovación Educativa de la Universidad de Córdoba: C4_E27e Planes de Innovación Educativa.pdf</p> <p>- C4_E27f Enlace a Programa DOCENTIA-Córdoba: C4_E27f Programa DOCENTIA-Córdoba.pdf</p> <p>- C4_28a Enlace a Política de RRHH de la Universidad de Córdoba C4_E28a Política de RRHH.pdf</p>
--

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

El Máster se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación, sede del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. Las aulas están provistas de ordenador, altavoces, proyector y su correspondiente pantalla, además de mesas y sillas individuales para el alumnado. Para el curso 20/21, las aulas utilizadas tanto para las clases impartidas presencialmente como para los exámenes han asegurado en todo caso la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias para prevenir la propagación de la COVID-19. Desde dicho curso, las aulas cuentan con gel hidroalcohólico y papel para higienizar manos, mesas y sillas. Además, se han instalado equipos de audio y vídeo, y se ha provisto de portátiles adicionales para facilitar la participación en las clases al alumnado que por razones sanitarias ha debido estar confinado durante el periodo de docencia presencial. Dichos recursos también se han puesto a disposición del profesorado para impartir la docencia no presencial. La valoración obtenida por parte del alumnado sobre el espacio y condiciones de las aulas ha sido de 3.15 para el curso 17-18 (media universidad = 3.61, 46 encuestas realizadas) y de 3.80 para el curso 2018-2019 (media universidad = 3.55, 46 encuestas realizadas). La evaluación de las infraestructuras e instalaciones para el curso 19-20 obtuvo una media de 4.25 (media universidad = 3.79, 28 encuestas realizadas) y, finalmente, para el curso 20-21

de 4.06 para el periodo de docencia presencial (media universidad = 3.82, 28 encuestas realizadas) y de 4.13 para el periodo de docencia virtual (media universidad = 3.75, 28 encuestas realizadas). Esto supone que la valoración de las infraestructuras e instalaciones en las que se imparte el título ha ido mejorando, incluso en los periodos en los que la docencia ha debido impartirse de manera virtual por las restricciones sanitarias, encontrándose la satisfacción con las mismas por encima de la media de la universidad en casi todos los cursos académicos que se evalúan. Para la impartición de las clases durante los meses en los que la docencia no ha podido realizarse en las aulas por razones sanitarias, se han utilizado las plataformas online que la Universidad de Córdoba ha autorizado (Cisco Webex, Blackboard y Microsoft Teams) para impartir las clases mediante videoconferencia síncrona en el horario de clase establecido para cada asignatura. La plataforma de *e-Learning Moodle* ha sido la utilizada por el profesorado para facilitar los materiales y otros recursos docentes al alumnado durante todos los cursos académicos que se evalúan. Desde el momento de formalización de la matrícula, el alumnado es provisto de cuenta de correo electrónico, usuario y contraseña institucional para utilizar dicha plataforma, así como el resto de recursos digitales, entre los que se incluyen el catálogo de la biblioteca, el acceso a información sobre su expediente, la conexión inalámbrica a internet desde cualquier centro o servicio de la Universidad de Córdoba mediante UCONet o Eduroam, y el acceso remoto a los servicios y recurso electrónicos de la universidad mediante OpenVPN. Otra licencia de gran utilidad para la docencia del máster es la que da acceso al programa estadístico SPSS. También es de relevancia el acceso gratuito para alumnado y profesorado al software Microsoft, el cual incluye las herramientas Office y OneDrive, entre otras. La media de satisfacción obtenida con los medios informáticos disponibles por parte del alumnado ha sido de 3.76 para el curso 17-18 (media universidad = 3.70, 46 encuestas realizadas) y de 4.09 para el curso 18-19 (media universidad = 3.33, 46 encuestas realizadas), observándose un incremento en la satisfacción con tales servicios [en los cursos posteriores, este ítem se integra en el señalado anteriormente sobre infraestructuras e instalaciones, excepto el aula virtual que se valora dentro de los servicios de apoyo a la docencia, que se especifica en el siguiente párrafo]. La biblioteca universitaria de la Universidad de Córdoba dispone de un amplio número de ejemplares relacionados con el ámbito de estudio del máster, así como con acceso a revistas, libros electrónicos y bases de datos especializadas. Este servicio cuenta además con salas de estudio a disposición del alumnado. Un recurso destacado de la biblioteca es la reciente licencia de la base de datos APA PyscTherapy[®], plataforma creada por la *American Psychological Association* que permite acceso a más de 500 vídeos de sesiones reales de psicoterapia, <http://www.uco.es/servicios/biblioteca/actualidad-biblioteca/apa-psychtherapy-nuevo-recurso-electronico-disponible-a-traves-de-ebsohost> La satisfacción con la disponibilidad y accesibilidad de material bibliográfico ha seguido obteniendo una puntuación elevada: 4.11 para el curso 17-18 (media universidad = 3.98, 46 encuestas realizadas) y de 4.43 para el curso 18-19 (media universidad = 3.85, 46 encuestas realizadas). En los cursos posteriores, este ítem se ha valorado dentro de los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.), obteniéndose una satisfacción media de 4.22 para el curso 19-20 (media universidad = 4.01, 28 encuestas realizadas) y de 4.14 para el curso 20-21 (media universidad = 3.79, 31 encuestas realizadas). Entre las infraestructuras que se encuentran en la Facultad de Ciencias de la Educación nos gustaría destacar que en ella se encuentran la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) y el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de la Universidad de Córdoba. Ambos servicios, gestionados por profesorado del máster, ofrecen prácticas externas para el alumnado en población adulta e infantil, respectivamente. Para la gestión de las prácticas, el máster cuenta con personal de apoyo administrativo cuya titulación y experiencia es acorde a lo publicado en la memoria de Verificación del título. Respecto a la orientación e información sobre la práctica profesional, el alumnado



de la Universidad de Córdoba cuenta con diversas estructuras que tienen como objeto la oferta de prácticas de empresa acordes a su perfil, la orientación laboral y la empleabilidad del alumnado egresado. Dichas estructuras son:

- a) Oficinas de Orientación Laboral: de acuerdo con el Programa de Orientación Laboral de la Universidad de Córdoba <https://ucoprem2.fundecor.es/index.php/empleo/orientacion-profesional>
- b) UCOPREM2: Unidad de la Universidad de Córdoba encargada de la Coordinación General de Prácticas de Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba, cuyas funciones y objetivos se pueden consultar en el sitio web: <https://ucoprem2.fundecor.es/>

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y laboral se evaluó en los dos últimos cursos, obteniendo una media de 3.85 para el curso 2019-2020 (media universidad = 3.21, 28 encuestas realizadas) y de 3.77 para el curso 2020-2021 (media universidad = 3.27, 31 encuestas realizadas).

Fortalezas y logros

1. La ubicación en la Facultad de Ciencias de la Educación de los dos servicios de atención psicológica con los que cuenta la Universidad de Córdoba (UNAP y CAIT) supone un valor añadido al título que resulta muy beneficioso para el alumnado.
2. Posibilidad de acceso remoto a los recursos bibliográficos y a otros servicios de apoyo a la docencia.
3. Se ha mejorado la disponibilidad de fuentes de información específicas, aumentado el acceso a bases de datos, revistas, libros y otros recursos electrónicos especializados. Destaca especialmente la reciente incorporación de la base de datos APA PyscTherapy®, una herramienta de extraordinaria utilidad para incluir contenidos prácticos reales en las asignaturas del Máster. Esta herramienta permite además el aprendizaje y entrenamiento autodidacta del alumnado, aumentando sus oportunidades para adquirir conocimientos prácticos y desarrollar más competencias relacionadas con la práctica profesional.
4. La creciente participación del alumnado en los grupos de trabajo de la Delegación de Córdoba del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (COPAO), lo cual supone un acercamiento a dicha institución profesional y la posibilidad de ampliar sus conocimientos en distintas áreas profesionales estrechamente vinculadas con la titulación (ej., Psicología Clínica, Psicopatología y Salud, Psicooncología, Cuidados Paliativos y Duelo, Psicología y Trauma, o Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se debe seguir incrementando la oferta de bibliografía especializada, así como de otros recursos bibliográficos, y especialmente de pruebas de evaluación y valoración como test y escalas psicológicas. También se debe mejorar el sistema de acceso a dichas pruebas.
2. Las actividades de orientación académica y laboral pueden fortalecerse. Para ello, se difundirá más información que pueda ser de interés para el alumnado, incluyendo la existencia de Servicios universitarios destinados para tal fin. Aunque la puntuación es elevada y está por encima de la media universitaria, consideramos que la satisfacción con este ítem podría mejorar si se incorporaran más actividades encaminadas a la orientación laboral. Esta actividad se ha empezado a fortalecer durante el curso académico actual mediante una charla específica sobre la apertura y gestión de centros sanitarios. Además, otra mejora que se ha incorporado es la mayor difusión de las reuniones de los grupos de trabajo de la Delegación de Córdoba del COPAO. Esta Delegación ofrece al alumnado la asistencia a grupos de trabajo sobre áreas específicas de la Psicología. La celebración online de estos grupos en la actualidad está suponiendo una mayor participación del alumnado. Igualmente, se difunde entre el alumnado información

y formación de especial relevancia procedente de dicha institución colegial, lo cual puede servir para mejorar la orientación profesional del alumnado.

Evidencias

C5_E29_Visita a las instalaciones.

- Planimetría:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=291&Itemid=209
- Algunos servicios y recursos:
 - Servicio de informática: <http://www.uco.es/servicios/informatica/>
 - Servicios básicos: <http://www.uco.es/servicios/informatica/servicios-basicos#conexion-a-la-uco>
 - Sistema de gestión de usuarios: <https://www.uco.es/sigu/>
 - Acceso a licencias software: <http://www.uco.es/servicios/informatica/acceso-licencias-software>
 - OpenVPN: <http://www.uco.es/servicios/informatica/conexion-externa-con-openvpn>
 - Ucodigital: <https://ucodigital.uco.es/index.html>
 - Recursos adicionales para la Docencia durante pandemia COVID-19:
<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>
 - Biblioteca: <http://www.uco.es/servicios/biblioteca/>
 - CAIT: <https://www.uco.es/cait/>
 - UNAP: <https://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-atencion-psicologica-unap/page-sad-presentaunap>

C5_E30_ Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. Para esta evidencia se toman en cuenta los ítems de la encuesta del procedimiento P2.1 que hacen referencia a la **satisfacción con las infraestructuras y recursos. Procedimiento P-2.1 – ítems 12-14 (cursos 2017-2018 y 2018-2019) Ítems 8 y 9 (curso 2019-2020) e ítems 8a, 8b y 9 (curso 2020-2021):**
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179

C5_E31_ Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#seguimiento-e-indicadores>

C5_E32_ Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. **Procedimiento P-2.1 – ítem 7 (cursos 2019-2020 y 2020-2021):**
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.



Las competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas han sido definidas teniendo en cuenta el plan de estudios diseñado en la memoria de verificación del título, recibiendo un informe favorable por la DEVA en el momento de su implantación y en el último informe de renovación, por lo que se encuentran alineadas a la consecución de las competencias y a los objetivos particulares del título. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se pueden consultar en las guías docentes de las asignaturas del título, disponibles en la página web: <https://www.uco.es/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado>

Estas Guías Docentes se encuentran a disposición del alumnado y del profesorado del Máster durante todo el desarrollo de las actividades académicas que forman parte del título, en la página web como ya se ha mencionado. Todas las Guías han sido elaboradas por el profesorado responsable de cada materia para que estén en consonancia con lo especificado en la memoria de verificación, y son revisadas anualmente por el profesorado que las imparte y por la Dirección del Máster durante el periodo asignado para ello cada curso académico.

Los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas reflejados en la memoria de verificación del título y presentes en las diferentes Guías Docentes, permiten valorar el nivel de adquisición del estudiantado en relación a las competencias y objetivos asociados a cada una de las asignaturas que forman parte del programa formativo. A partir de estos elementos generales, cada asignatura los adapta a sus particularidades propias. En líneas generales, todas las asignaturas incluyen al menos tres instrumentos de evaluación diferentes, entre los que se encuentran: Asistencia / Desarrollo de proyectos / Informes de prácticas sobre los aspectos relacionados con el desarrollo de la asignatura / Casos y supuestos prácticos / Realización de un examen para poner a prueba los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo / Realización de trabajo final.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas

En relación con las calificaciones globales del título, es necesario destacar que se observan unos porcentajes de éxito muy elevados: 2017 (100%), 2018 (100%), 2019 (100%). Con respecto a las calificaciones obtenidas por el alumnado, los datos indican que no existen suspensos y el elevado número de sobresalientes indica que en los años evaluados hubo poca variabilidad en las notas y unas excelentes calificaciones en general:

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/new/C6_E37_Calificaciones_globales_Titulo-Asignaturas_M._Psicol_Gnral_Sanit.pdf

Valoración sobre los Trabajos de Fin de Máster (TFM)

En el caso particular del TFM del título, los resultados obtenidos por el estudiantado en los diferentes años informan de un porcentaje de éxito elevado, considerando además que, durante el periodo afectado por las restricciones de la docencia debido a la pandemia por la COVID-19, se llevaron a cabo las defensas en las convocatorias previstas utilizando vías telemáticas, por la imposibilidad de llevar a cabo las defensas de forma presencial. A pesar de estas restricciones, el estudiantado afectado por tales medidas pudo llevar a cabo su defensa sin alteraciones que pudieran afectar a su evaluación.

Finalmente, es necesario mencionar que la satisfacción del estudiantado con el desarrollo del TFM informa de unos resultados muy elevados, estando en todas las cuestiones planteadas por encima de la media de la Universidad en los cursos evaluados (19-20 y 20-21), destacando la ayuda recibida por su tutor/a durante el desarrollo del TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones (media titulación: 4.40 / Media de la universidad: 4.29, curso 19/20), con una muestra de 25 estudiantes. En el curso siguiente 20/21, se observan datos incluso mayores, estando la satisfacción del alumnado en este sentido con una media de 4.85 (Media de la universidad: 4.47), sobre una muestra de 26 estudiantes.

Fortalezas y logros

Las personas responsables del título mantienen un esfuerzo permanente por mantener actualizadas las guías docentes de las asignaturas y su adecuación con lo explicitado en la memoria de verificación de la titulación.



Las elevadas calificaciones obtenidas por el alumnado que cursa las diferentes asignaturas y la elevada tasa de éxito y rendimiento mantenida, además, en el tiempo.

La valoración positiva del alumnado con respecto al desarrollo de su Trabajo de Fin de Máster en general y la satisfacción con la tutorización recibida por parte de sus tutores/as en particular.

Las adaptaciones realizadas durante el periodo COVID-19 no influyeron negativamente en el desarrollo y la defensa de los TFM, lo que pone de manifiesto el éxito de las medidas implementadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se revisan anualmente las Guías Docentes para que se ajusten a la memoria de verificación del título, llevando a cabo las modificaciones que, en su caso, sean necesarias.

Se ha revisado y actualizado la guía de orientaciones para la elaboración del TFM con el objetivo de proporcionar al alumnado un marco de actuación dentro del desarrollo de sus trabajos acorde a los estándares de la investigación y la práctica clínica actuales en Psicología.

Evidencias

(C6_E33). Enlace a página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria>
(C6_E34). Enlace a guías docentes: <https://www.uco.es/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado>

(C6_E35). Información sobre actividades formativas por asignatura: <https://www.uco.es/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado>

(C6_E36). Información sobre sistemas de evaluación por asignatura (éxito y rendimiento):

<https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#plan-de-estudios-y-profesorado>

(C6_E37a). Información sobre calificaciones globales del título por asignaturas (éxito y rendimiento):

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/new/C6_E37_Calificaciones_globales_Titulo-Asignaturas_M_Psicol_Gnral_Sanit.pdf

(C6_E37b). Información sobre calificaciones globales de los TFM (éxito y rendimiento):

<https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/Exitotfm20-19.pdf>

(C6_E38a) Tabla Resultados de la evaluación de la calidad de la enseñanza: [C4_E19_M.Psicolog_Gnral_Sanit_19-20.pdf](#)

(C6_E38b) Tabla Resultados de aplicación programa DOCENTIA:

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C4_E27c_Evaluados%2ODOCENTIA_M.%20Psicol%20Gnral%20Sanit.pdf

(C6_E39). TFM con la [calificación más alta](#) y [más baja](#) respectivamente y los preparen en formato pdf para ponerlos a disposición de la Comisión Evaluadora.

(C6_E40a). Tabla que relacione convenios con estudiantes que han realizado las prácticas (sin datos personales): <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicas-y-movilidad>

(C6_E40b). Enlace a la información sobre el seguro voluntario Cum Laude:

<https://www.uco.es/internacional/movilidad/es/segurocumlaude>

(C6_E41a). Enlace al procedimiento P2.1. Sobre evaluación de la Satisfacción global del título (Alumnado):

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

(C6_E42). Enlace al plan de mejora anual del título:

https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/Plan_Mejora_Anual_20_21.pdf

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores) (Encuestas P-2. I, II y III). El análisis de la satisfacción global del título por parte del **alumnado** muestra una elevada satisfacción. En particular, según las respuestas obtenidas por el alumnado del presente curso 20/21, un 80% de las preguntas planteadas puntúan por encima de 4, estando en todas las preguntas la puntuación obtenida en la satisfacción global del título por parte del alumnado por encima de la media de la puntuación obtenida por la Universidad. En este sentido, la puntuación más elevada corresponde a la atención que presta el equipo directivo a las necesidades del título (4.45 puntos) y un porcentaje significativo de estudiantes (66%) recomendaría cursar este título a otras personas interesadas (puntuación encuesta 4.38). En esta encuesta, el número de respuestas fue de 29, sobre una muestra total de 41 alumnos matriculados. Es necesario mencionar que esta línea de elevada satisfacción por parte del alumnado se observa también en años precedentes. Así, en el curso 19/20, a pesar de las circunstancias adversas debido a la necesidad de adaptación de la docencia a la modalidad virtual por la COVID-19 en el segundo cuatrimestre del curso, el alumnado mostró una elevada satisfacción con el título, obteniendo puntuaciones mayores que la media de la Universidad en todos los aspectos evaluados, y en particular las relativas a las infraestructura y a las instalaciones donde se ha desarrollado la docencia, que alcanza una puntuación de 4.25, y la atención prestada por el equipo directivo a las necesidades del título con un valor de 4.48. Todos estos valores, sobre una puntuación máxima de 5 (encuestas: 28, muestra total: 40). Este patrón se observa, asimismo, en las puntuaciones aportadas por el alumnado en el curso 18/19, estando todos los indicadores por encima de los obtenidos por la media de la Universidad de un total de 46 encuestas analizadas de 41 alumnos de primera matrícula (debido a que este año participó en las encuestas alumnado de diferentes cursos), destacando las puntuaciones otorgadas a los sistemas de comunicación (4.54) y la atención al usuario por parte del equipo gestor del Máster (4.54). Finalmente, en el curso anterior 17/18, la satisfacción del alumnado es generalmente elevada con 11 indicadores con valores por encima de 4, de un total de 19, estando el 95% de las preguntas por encima de la media de la Universidad, destacando la satisfacción con la atención por parte del equipo gestor (4.30) y con los sistemas de comunicación (4.26), puntuaciones obtenidas de 46 encuestas de un total de 42 alumnos de primera matrícula. En resumen, podemos concluir que la satisfacción global del alumnado con el título es elevada, y estos resultados se mantienen en el tiempo. En lo relativo a la satisfacción del **profesorado** implicado en el título, en el presente curso 20/21, los resultados informan de una elevada satisfacción por parte del profesorado, estando todos los indicadores obtenidos a través de las encuestas de satisfacción sobre 4, estando siempre por encima de la puntuación media de la Universidad en los mismos indicadores. Destacan en este punto la valoración dada a la atención recibida por parte del personal de administración y servicios (4.92) y a la atención del equipo directivo a las necesidades del Máster y a la coordinación de materias entre el profesorado a lo largo del título (4.83 en ambos indicadores). Estos datos se han obtenido de una muestra de 12 sobre un total de 19 profesores implicados en el título. De nuevo, estos datos positivos en cuanto a la satisfacción del profesorado con el título se mantienen en los últimos años, como demuestran las puntuaciones de satisfacción global obtenidas en los cursos 19/20 (4.67) y 18/19 (4.78), con una muestra de 12 y 9 participantes sobre un total de 18 y 16 profesores, respectivamente. Finalmente, en el curso 2017/18, la satisfacción general del profesorado sobre el máster fue muy elevada, con un valor de 4.90, en

comparación con la media de la Universidad (4.18), sobre un total de 10 respuestas de 15 profesores, por lo que se puede concluir en conjunto que la satisfacción del profesorado con el título es elevada y sostenida en el tiempo. Finalmente, en cuanto a la satisfacción del título del **personal de administración y servicios**, las puntuaciones obtenidas en el presente curso 20/21 ha sido de 5 en todas las cuestiones planteadas, estando esta puntuación por encima de la media de la Universidad en todos los valores analizados. Al igual que ocurría con los indicadores de satisfacción global por parte del alumnado y profesorado, en la satisfacción manifestada por el personal de administración y servicios, se observa una tendencia estable de puntuaciones elevadas en cursos anteriores 19/20 (5), con una muestra de 1.

En conclusión, los resultados muestran una elevada satisfacción de los estamentos participantes en el título (alumnado/profesorado/PAS), satisfacción que se mantiene estable en las puntuaciones obtenidas en los últimos cursos.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado (Procedimiento P-4.2. Encuestas C4_19). En relación con la valoración de la **actividad docente del profesorado**, en las últimas encuestas disponibles (cursos 18/19 y 19/20), observamos que la satisfacción es elevada, alcanzando la media de todas las respuestas a las preguntas planteadas el 4.36 (18/19) y 4.65 (19/20), resultados similares a los obtenidos por el resto de la Universidad en el curso 18/19 (4.38) y por encima de la media de la Universidad en el curso 19/20 (4.49). En este sentido, observamos unas puntuaciones particularmente elevadas en las preguntas sobre el respeto del profesorado para con el alumnado (4.74), el profesorado se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente (4.54) y el profesorado resuelve las dudas que se le plantean (4.50), en el curso 18/19. En el curso siguiente 19/20 se observa un patrón similar, y las puntuaciones más elevadas pertenecen a las preguntas relacionadas con el respeto del profesorado para con el alumnado (4.90), resuelve las dudas que se le plantean (4.78) y el profesorado se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente (4.76), por lo que se puede concluir que el alumnado muestra unos elevados índices de satisfacción derivados de la labor docente del profesorado implicado en el Máster en diferentes aspectos, tanto organizativos, como de conocimientos y trato con el alumnado.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los/as tutores/as de prácticas externas, en su caso (Procedimiento P-6). En lo relativo a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas, esta muestra valores elevados por encima de 4 en el 80% de las preguntas planteadas, con una muestra de 19 participantes en el presente curso 20/21, sobre un total de 41 alumnos. Asimismo, el alumnado valora muy positivamente la satisfacción con la labor del tutor interno (4.74) y externo (4.32), y las prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación (4.32). Esta elevada satisfacción se mantiene en el tiempo, si atendemos a las puntuaciones obtenidas en el curso 19/20 con una muestra de 31 participantes, sobre un total de 40 alumnos, en el que el 86% de las preguntas obtienen una puntuación mayor de 4. Es necesario mencionar que este leve descenso observado en el curso 20/21, en relación al curso anterior, puede estar relacionado con las adaptaciones para la realización de las prácticas externas que en un número de ellas tuvieron que realizarse de forma virtual, debido a las restricciones por la COVID-19. A pesar de esta circunstancia, los valores siguen siendo elevados, con una satisfacción global con las prácticas externas de 4.29, con el/la tutor/a externo/a de 4.35 y con el/la tutor/a interno/a de 4.47. Todos estos valores se sitúan por encima de la media de la Universidad. Si se analizan las puntuaciones obtenidas en el curso 18/19, con una muestra de 22 participantes, sobre una muestra total de 41 alumnos matriculados, la media de puntuación obtenida por el título en un 86% de las preguntas planteadas se sitúa por encima de la media obtenida por la Universidad, estando la satisfacción global del alumnado con las prácticas externas realizadas en un 4.59 (media Universidad 4.30), y la satisfacción con

los tutores externo (4.45) e interno (4.14) es elevada. Resultados que se observan también si se analiza el año anterior 17/18, en el que la satisfacción global de los alumnos con las prácticas es de 4.31, y la satisfacción con los/as tutores/as externos/as e internos/as son asimismo elevadas, alcanzando los valores de 4.42 y 3.93 respectivamente, datos obtenidos de 16 encuestas sobre un total de 42 alumnos matriculados. En conclusión, podemos decir que, en relación con este indicador, el alumnado muestra un elevado grado de satisfacción que se mantiene estable en el tiempo.

Otros indicadores de satisfacción. Con respecto a la valoración por parte del alumnado de las adaptaciones con motivo de las medidas sanitarias ante el COVID19, y aunque el número de encuestas sea pequeño en relación a la matrícula del título (7 sobre 40), cuando se les pregunta específicamente por las medidas adoptadas, su valoración media es de 2.57, valoración que no es tan positiva en comparación con el resto de valoraciones del Máster,

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/418_Estudiantes_COVID19_2020.pdf. Aunque es cierto que el número de encuestas cumplimentadas sugiere tomar con cautela estos resultados, ya que estas puntuaciones difieren con la valoración de 4.65 del procedimiento P-4 para el curso 19/20, nos indica que, a pesar de los esfuerzos realizados para paliar la anómala situación producida por la pandemia desde todos los estamentos del máster, la situación ha planteado retos complicados para la docencia -tanto en asignaturas como prácticas externas- superiores a los habituales para parte del alumnado. La valoración de los 9 profesores/as que respondieron la encuesta es más positiva ya que siete respuestas están por encima de 4 y de todos los ítems solo una respuesta baja del 3 y se refiere a los recursos informáticos disponibles, [Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID-19 \(estudiantes\)](#) No obstante, dado que el periodo lectivo del máster finaliza en abril, el confinamiento, y por tanto las medidas de urgencia que tuvieron que adoptarse, afectó sólo a una parte de la docencia prevista para el curso 2019/2020. Hemos tomado nota de las respuestas del alumnado y en función de la evolución de las medidas sanitarias y la adopción del escenario A o B de docencia previsto en las Guías Docentes, hemos extremado nuestro cuidado en las herramientas de comunicación con el alumnado, en la docencia on-line y en nuestra ayuda y dedicación no presencial, tanto durante el curso 20/21 como en las previsiones para el curso 21/22. En este apartado se incluyen además, las evidencias correspondientes a la metaevaluación de las competencias estudiantiles: alumnado, Encuesta P-8.I y profesorado, Encuesta P-8.II, así como la satisfacción del alumnado con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional (Procedimiento P2-.1. Preguntas 2 (información sobre el título) y 7 (la orientación académica y profesional recibida a lo largo del título ha sido satisfactoria). Los enlaces a la información correspondiente se encuentran en el apartado de evidencias.

Indicadores de rendimiento:

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo. El Máster presenta unos elevados datos de graduación de forma sostenida en el tiempo, alcanzando unos valores elevados de casi la totalidad de los alumnos matriculados en los últimos años, por encima del resultado previsto en el verificación del título. Asimismo, la tasa de abandono muestra unos índices muy bajos, ya que solamente en el curso 19/20 se obtuvo un abandono del 2.38%, por debajo de la estimación expresada en el verificación del título. Finalmente, las tasas de eficiencia, rendimiento y éxito son muy elevadas, nunca por debajo del 98% en los últimos años analizados, lo que pone de manifiesto el cumplimiento de estos parámetros por parte del alumnado en este periodo formativo de forma satisfactoria. Si se comparan los datos de rendimiento en el curso 18/19 (último disponible), para

estudiantes de Máster según el tipo de Universidad (Pública), Modalidad (Presencial), ámbito (Psicología) en ambos sexos, se observa que la puntuación obtenida en general es del 93.75%, datos similares a los obtenidos en el curso anterior 17/18 (93.12%), estando los resultados de la titulación en este aspecto por encima de estos valores en los años analizados (99.65% y 99.32%, respectivamente). En lo relativo a la tasa de éxito en el curso 2018/19 (último disponible), según el tipo de Universidad (Pública), Modalidad (Presencial), ámbito (Psicología) en ambos sexos, se observa un valor de 99.15%, mientras que en el curso anterior 17/18, se obtuvieron unos valores de 99.3%, valores similares pero inferiores a los obtenidos por la titulación en estos años, 100% en ambos casos.

En general, se puede concluir que a la luz de los resultados obtenidos los parámetros analizados en los estudios ofertados se ajustan a las necesidades del alumnado que se matricula en el Máster, estando los valores obtenidos por encima del resto de universidades de referencia.

Inserción laboral:

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales. En relación con la inserción laboral del alumnado del Máster, destacan algunos indicadores que pasamos a valorar. En primer lugar, cuando se le pregunta al alumnado si recibieron información sobre las salidas laborales de la titulación, respondieron afirmativamente un 94.3%, estando la media de la Universidad en este punto en un 62.1%, de un total de 35 encuestas realizadas. Además, un 91.4% del alumnado consideró como adecuadas las prácticas realizadas durante la titulación para lograr un empleo, siendo la media de la universidad en este punto de 66.6%. Por lo tanto, en cuanto a la información y a la adecuación de las prácticas proporcionadas por el título al alumnado para acercarlos al mundo profesional, se observa una elevada satisfacción, ya que casi la totalidad del alumnado responde afirmativamente. En este sentido, un 94.3% del alumnado del título manifiestan que, si tuvieran que volver a cursar estudios lo harían en la Universidad de Córdoba mientras que, en esta cuestión, la media de la Universidad baja al 80% de respuestas afirmativas. En cuanto a la situación laboral actual del alumnado que respondió a las encuestas, se observa que un 60% se encontraba trabajando en puestos relacionados con los estudios cursados, un 8.6% trabajaban en puestos no relacionados, mientras que un 25.7% se encontraba en búsqueda de empleo y finalmente un 5.7% estaba desempleado y no estaba buscando trabajo. La media de la Universidad en estos indicadores es de 39.3%, 11.3%, 31.5% y 17.9% respectivamente, por lo que la titulación obtiene resultados muy por encima de la media observada en el resto de las titulaciones de la Universidad. A pesar de estos buenos índices, un 51.4 % del alumnado se encuentra buscando trabajo (media Universidad 42.9%), y los motivos para esta situación son los siguientes: Para mejorar, 77.8% (media Universidad: 46.6%), para ampliar jornada, 11.1% (media Universidad: 4.0%) y otros motivos, 11.1%. Asimismo, la mayoría del alumnado (74.3% / Media Universidad: 53.5%) comenzó a buscar trabajo inmediatamente al finalizar los estudios, un 20% (Media Universidad: 15.5%), antes de finalizar y un 2.9% (Media Universidad 24.7%) un tiempo después. Aquellos que pertenecen a esta última categoría, se encontraban en esta situación al estar preparándose oposiciones (100%, resultado de una respuesta a este ítem). La mayoría del alumnado tardaron menos de 6 meses en encontrar empleo después de finalizar los estudios (45.8% / media Universidad 43.5%), y un 16.7% entre seis meses y 1 y 2 años (media Universidad 11.5% y 10.5%), mientras que un 20.8% (Media universidad 29.1%) ya se encontraba trabajando durante los estudios, datos obtenidos del análisis de 24 encuestas. En este sentido, un 95% de los encuestados afirmó que la titulación obtenida fue un requisito para encontrar trabajo, y este empleo es privado por cuenta ajena (62.5%), autónomo (20%), en organismos públicos (12.5%) y en la Universidad (4.2%). Si atendemos a las últimas encuestas de inserción laboral de los egresados en las Universidades Públicas de Andalucía disponibles, se observa que en el

último año académico del que se aportan datos, el curso 17/18, en tipo de estudio Másteres y en concreto en el ámbito de la Psicología, se observa una tasa de inserción laboral de un 46%, siendo la tasa de inserción laboral en Andalucía de un 33%, por delante de la media estatal que se sitúa en un 12.8%. Estos datos son similares a los obtenidos en el curso inmediatamente anterior, el 2016/17, en el que se observa una tasa de inserción laboral de 45.7% (2016) y 48.4% (2017), siendo la tasa de inserción laboral en Andalucía de 32.9% y 33.6%, por encima nuevamente de la media estatal, cuyo porcentaje de inserción laboral lo encontramos en un 12.8% y 14.9%. En este sentido, si comparamos la tasa de inserción laboral obtenida por el alumnado de la titulación con los alumnos egresados de las Universidades Públicas de Andalucía, se observa que la titulación obtiene unos índices más elevados (60% vs 33%), además según las respuestas obtenidas, las prácticas realizadas en el Máster son adecuadas para encontrar empleo una vez finalizado el mismo (91.4%) y al alumnado se le proporciona información sobre salidas laborales a lo largo de sus estudios (94.3%). Teniendo en cuenta estos resultados, se puede afirmar que las actividades formativas y las prácticas que se llevan a cabo en este sentido durante el máster ayudan a la inserción laboral de los egresados de forma exitosa.

Sostenibilidad:

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Teniendo en cuenta el carácter habilitante del Máster en Psicología General Sanitaria, así como los datos respecto a su demanda y el análisis de las dimensiones clave realizado anteriormente, consideramos que este título cuenta con las características necesarias para ser sostenible en el tiempo. En primer lugar, dado que cursar el Máster en PGS es la única vía a nivel estatal que hoy en día da acceso al ejercicio de la profesión de Psicología General Sanitaria, desde su implementación, es el máster más demandado en la UCO, habiendo sido solicitado por un rango de entre 700 y más de 1600 personas anualmente. El alumnado procede de diferentes puntos del país, incluyendo provincias donde este máster también se imparte. También ha recibido alumnado internacional para realizar parte de su formación. Para un porcentaje elevado de estudiantes, realizar este máster en la Universidad de Córdoba ha sido su primera opción, aun contando con esta posibilidad en su lugar de origen. Según han manifestado algunos estudiantes, esto se debe al sistema rotatorio de prácticas, el cual asegura realizar prácticas en al menos tres centros diferentes, y a la posibilidad de realizar parte de ellas en el extranjero. En este sentido, se realiza un esfuerzo continuado por incrementar cada año la oferta de centros de prácticas tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de mejorar la calidad del máster y asegurar la sostenibilidad de este particular sistema de prácticas.

La mayor parte del profesorado cuenta con una vinculación estable (profesorado titular, profesora colaboradora doctora, profesorado asociado con más de 10 años como docentes de la Universidad de Córdoba) o en situación muy cercana a serlo (profesorado ayudante doctor con acreditación a contratado doctor, profesorado en comisión de servicios con acreditación a titular, investigador senior). Teniendo en cuenta el perfil del profesorado y su motivación por impartir docencia en este máster, no se prevén bajas inminentes de profesorado, mientras que se mantienen en aumento las solicitudes de participación como docentes por parte de otros miembros del departamento. Respecto a las infraestructuras, consideramos que tanto las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, como los recursos tecnológicos y bibliográficos permiten que el título siga siendo sostenible. Como se ha comentado anteriormente, en la propia facultad se encuentran los servicios de atención psicológica tanto a población adulta (UNAP) como infantil y adolescente (CAIT) que dependen de la UCO, y se encuentra muy cerca tanto del IMIBIC como del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. Estos centros son de relevancia debido tanto a las

posibilidades de prácticas externas que ofertan para el alumnado del máster como a la vinculación investigadora de gran parte del profesorado con dichas instituciones, especialmente con el IMIBIC. La reciente implantación del Grado de Psicología en la UCO favorece también que tanto las instalaciones de la Facultad (ej., creación de nuevos laboratorios) como los recursos bibliográficos (ej., adquisición de nuevos manuales especializados) puedan ser útiles para el desarrollo del máster, y viceversa (ej., adquisición de bibliografía, test y bases de datos de psicoterapia especializadas). Considerando los resultados de aprendizaje, también se puede asegurar la sostenibilidad del título, dado que la mayor parte del alumnado alcanza la titulación en el tiempo estimado (un curso académico y medio). Si bien, tal y como se hace en otras universidades españolas, ofertar el título en dos cursos académicos podría suponer una menor sobrecarga para la gestión de prácticas externas y para la tutorización de los TFM, hasta ahora se prefiere mantener esta temporalidad dado el grado de satisfacción por parte del alumnado con la duración del mismo y teniendo en cuenta que tener esta titulación favorece en gran medida la empleabilidad de las personas graduadas o licenciadas en Psicología.

En general, consideramos que la valoración tanto de estudiantes como de profesorado y personal de administración y servicios que participan en el máster es excelente, lo cual también supone un indicador de sostenibilidad del título. En este sentido, es destacable la satisfacción del alumnado con el máster en general, así como con la docencia impartida, el sistema de prácticas externas y la movilidad, la orientación profesional recibida y las infraestructuras que permiten el adecuado desarrollo del título.

Fortalezas y logros

1. Elevadas puntuaciones obtenidas en relación con la satisfacción global del título en todos los estamentos que participan (alumnado/profesorado/PAS). Además, el estudiantado muestra una elevada satisfacción con la actividad docente del profesorado.
2. Debido a la naturaleza del título, es especialmente relevante destacar la elevada satisfacción del estudiantado en relación con las prácticas externas realizadas, lo cual es necesario destacar como fortaleza.
3. Otra fortaleza que es necesario mencionar es la elevada satisfacción de los estudiantes en relación con las prácticas de movilidad internacional que oferta el título.
4. La satisfacción del alumnado en relación con los servicios de información y orientación académico/profesional e infraestructuras son elevados; asimismo, los índices de rendimiento y éxito académico se sitúan por encima del resto de Universidades de referencia.
5. Las tasas de inserción laboral son elevadas en comparación con la media estatal y autonómica.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El escaso número de alumnado que decide hacer uso de las posibilidades de internacionalización, debido por un lado a la falta de recursos disponibles para sufragar los gastos de posibles estancias y a la necesidad de aumentar el número de destinos elegibles.
2. La dificultad para establecer un seguimiento adecuado a la inserción laboral de los egresados del título debido a circunstancias ya mencionadas previamente. En este sentido, se lleva a cabo en cada curso académico un seminario dedicado exclusivamente a orientar y a dar información sobre las salidas laborales disponibles para el alumnado egresado.

Evidencias

Encuestas P2(I-II-III):

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

- (C7_E44) Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. Encuesta C4_E19. Enlace: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#seguimiento-e-indicadores>, curso 17/18 https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/Encuesta_P4_1_M_P_General_Sanitaria_1718.pdf, curso 18/19

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C4_E19_M.Psicolog%20Gnral%20Sanit%2018-19.pdf, curso 19/20

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C4_E19_M.Psicolog%20Gnral%20Sanit%2019-20.pdf

- (C7_E45) En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. Encuesta P-6. Enlace: https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

(C7_E46) En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. Encuesta P-5.

Enlace: https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

Otros indicadores de satisfacción.

- Metaevaluación de las competencias estudiantiles (alumnado) y profesorado (Encuesta P-8.I y P-8.II).

Enlace: https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

- (C7_E47) Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. Encuesta P-2.1. Preguntas 2 y 7.

Enlace: https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

- (C7_E49) Evolución de los indicadores de demanda:

- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.
- Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
- Número de egresados por curso académico.

- (C7_E50) Evolución de los indicadores de resultados académicos:

- Tasa de rendimiento.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

- (C7_E51) Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

Enlace a las evidencias C7_E49 y C7_E50 y C7_E51:

https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/psicologia-sanitaria/seguimiento/C7_E49%2050%2051%20Ind%20Dem%20Resul_M.%20Psicolog%20Gnral%20Sanitaria.pdf

- (C7_E52) Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Enlace: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#seguimiento-e-indicadores>

Tasa de inserción laboral de los egresados de las Universidades públicas en Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/insercionlaboral/visualizaEgresados.html> Estudio de las personas egresadas en Escuelas universitarias:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do;jsessionid=0294ADBE94D9C1039F029BE12504D2AE.argos02?action=buscarInformes&tipoInforme=20&anyo=2019&mes=0>